

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE PROMOCIONES GRAFICA VILLAVA ECUADOR GVGB C. LTDA.

En Guayaquil a los 14 días del mes de Abril del 2016 en la oficinas de la compañía ubicadas en la calles General Cordova 810 entre Víctor Manuel Rendón y Junín, Edificio Torres de la Merced, piso 17, Of. 02, se reúnen los Socios de la compañía denominada GRAFICA VILLAVA ECUADOR GVGB C. LTDA. de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía vigente.

Preside la sesión el Gerente de la compañía, la señora JULIO ALBERTO GUZMAN PAULSON y actúa como Secretaria de la misma la señora TERESA DEL ROCIO MANTILLA BENITEZ.

El Gerente dispone que la Secretaria, verifique que se cumpla con la lista de asistentes y la constancia de las acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes socios de la compañía.

1.- ADALBERTO VILLALBA ALCOCER, por sus propios derechos, propietarios de Cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

2.- ADALBERTO VILLALBA BENASSINI, por sus propios derechos, propietarios de Cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

3.- MAURICIO PEREZ GARCES, por sus propios derechos, propietarios de Cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

4.- JULIO ALBERTO GUZMAN BAQUERIZO, por sus propios derechos, propietarios de Cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

5.-JULIO ALBERTO GUZMAN PAULSON, por sus propios derechos, propietarios de Cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América.

Los Socios asistentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de Dos mil, acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado.

Comprobado el quórum de instalación los socios aceptan constituir en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar los siguientes puntos del día.

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía respecto de la marcha de esta durante el ejercicio económico 2015.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2015.

PUNTO TRES: Conocer y resolver acerca del balance general y el estado de pérdidas y ganancias y demás estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

PUNTO CUARTO: Resolver acerca de la designación de comisario de la compañía.

El Gerente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre los puntos del orden del día, del cual los Socios, han sido informados con anterioridad.

Acto pasa a tratarse el primer punto del orden del día, para lo cual se da lectura al informe presentado por el Ing. Julio Alberto Guzman Paulson, respecto de los negocios durante el ejercicio fiscal del año 2015. En relación con el mismo de la Junta resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.

A continuación, la Junta pasa a tratar acerca del segundo punto del orden del día, para lo cual por secretaria se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2015, con lo que se da por tratado y conocido el mismo.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver respecto al balance general y el estado de pérdidas y ganancias referente al ejercicio fiscal 2015. Con base en la información recibida, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros conocidos es esta sesión.

A continuación pasa a conocerse el cuarto punto del orden el día, para lo que el Gerente General propone a la Junta elegir a la señorita Yahaira Barreiro Miranda, como comisario de la compañía. La Junta acoge la propuesta del Gerente General y elige a la señorita Yahaira Barreiro Miranda como comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión, dándose lectura al acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo que el Presidente de la sesión la declara y la levanta, siendo las 11H50.- f) Julio Alberto Guzman Paulson, Gerente de la sesión.- f) Teresa del Rocio Mantilla Benítez , Secretaria de la sesión.- Los socios. p. Julio Alberto Guzman Baquerizo, Julio Alberto Guzman Paulson, Adalberto Villalba Benassini, Adalberto Villalba Alcocer, Mauricio Perez Garces.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE FIEL COPIA AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPANIA AL CUAL ME REMITÓ EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, 14 de abril del 2016



**JULIO ALBERTO GUZMAN PAULSON
GERENTE DE LA SESION**



**TERESA DEL ROCIO MANTILLA BENITEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA**